

Nombre de alumno: Tayli Jamileth Cifuentes Pérez

Nombre del profesor: Julibeth Martínez Guillen

Nombre del trabajo: cuadro sinóptico

Materia: prácticas en nut. clínica 1

Grado: 8Vo. cuatrimestre

Grupo: Nutrición ASIÓN POR EDUCAR

El examen físico como se detectan signos relacionados con los trastornos nutricios que no pueden identificarse con ningún otro indicador de la evaluación del estado de nutrición, ya que se refieren al análisis de los cambios relacionados con una nutrición deficiente y que pueden verse o sentirse en la piel, el cabello, los ojos y las mucosas, o bien en los órganos más cercanos a la superficie del cuerpo.

No sólo es necesario para identificar las características físicas relacionadas con trastornos nutricios; además, proporciona información sobre ciertas conductas que influyen directamente en el estado de nutrición, incluida la capacidad del paciente para valerse por sí mismo, o para conseguir, preparar e ingerir los alimentos

Inspección: observación crítica para evaluar color, forma, textura y tamaño. Es la técnica más usada, se recurre al sentido del olfato, la vista y el oído

Palpación: mediante el tacto se evalúan textura, temperatura, tamaño y movilidad de alguna parte del cuerpo.

Superficial: con la yema de los dedos se tiene la máxima sensibilidad, por ejemplo, para sentir el pulso de una persona.

Profunda: se utiliza la mano para ejercer mayor presión y evaluar estructuras corporales. Este tipo de palpación no siempre se utiliza en un examen físico enfocado a problemas nutricios, pero es importante conocer el significado de los sonidos sobre los que informan otros miembros del equipo de salud.

## Técnicas

Percusión: son golpes rápidos con los dedos y las manos en la superficie corporal para, con los sonidos producidos, identificar los límites, la forma y la posición de los órganos. Permite determinar si un órgano es sólido o si está lleno de líquido o gas

Auscultación: implica escuchar los ruidos del organismo, como los producidos por los pulmones, el corazón, el hígado y el intestino; se lleva a cabo con el estetoscopio

Para la aplicación de estos métodos se deben seguir ciertas normas, que por más obvias que parezcan, el nutriólogo no debe pasar por alto Lavarse las manos, preparar y limpiar el equipo, utilizar bata, respetar la privacidad del paciente y hacerlo sentir cómodo, explicar al paciente los procedimientos a los cuales será sometido, descubrir sólo el área que se va a examinar, explicar el objetivo de cada procedimiento, contar con la capacitación necesaria para realizar un examen físico enfocado a problemas nutricios

Examen general Implica observar el aspecto general o hábitos exterior del paciente (orientación, expresión verbal, movilidad, forma del cuerpo), así como detectar los signos de pérdida de masa muscular, de masa grasa y de peso corporal total.

Se tomará nota de la postura del cuerpo, el nivel de conciencia, la capacidad para comunicarse, además de amputaciones visibles, heridas quirúrgicas, drenes, fístulas, facies (aspecto de la cara, p. ej., de luna en kwashiorkor o enfermedad renal; de mono en marasmo.

EXPLORACIÓN FÍSICA Signos vitales: debe medirse la tensión arterial, el pulso, la temperatura corporal y la frecuencia respiratoria. De estos signos, desde el punto de vista de la evaluación del estado de nutrición, resulta indispensable la medición de la tensión arterial; en caso de que no sea normal, se referirá al paciente con el especialista para que tome las medidas

- Normal < 120 mmHg sistólica. < 80 mmHg diastólica.
- Prehipertensión 120 a 139 mmHg sistólica. 80 a 89 mmHg diastólica.
- Hipertensión (etapa 1) 140 a 159 mmHg sistólica. 90 a 99 mmHg diastólica.
- Hipertensión (etapa 2) ≥ 160 mmHg sistólica. ≥ 100 mmHg diastólica

Dimensiones físicas y composición corporal; esta evaluación no implica mediciones antropométricas, sino la evaluación visual de las condiciones del individuo; la simetría del paciente se establece de forma subjetiva, así como la proporción, ya sea correcta o incorrecta, entre peso y estatura, además de la relación normal o desajustada entre masa grasa y masa y tono muscular

Identificación de signos Como ya se dijo, esta inspección se realiza en sentido céfalo cauda

Elementos o características

que se deben inspeccionar

durante el examen físico

Cuello: inspeccionar y palpar para detectar distensión venosa, condición de las glándulas tiroides y paratiroides.

Piel: inspeccionar y palpar para detectar cambios de coloración o pigmentación, cicatrices o lesiones, edema, humectación, textura, temperatura, turgencia, vascularidad, equimosis, petequias

Uñas: inspeccionar y palpar color, forma, contorno, lesiones, tamaño, flexibilidad, textura, circulación, golpes, etcétera

Tórax: inspeccionar y palpar desarrollo muscular, tasa, ritmo y profundidad respiratoria, - depleción muscular, tejido adiposo, ritmo cardiaco, edema

Auscultar sonidos respiratorios y cardiacos. Los sonidos respiratorios deben ser claros y fuertes.

Abdomen: inspeccionar color, temperatura, humedad, simetría, forma, desarrollo muscular, posición del ombligo, movimientos, dispositivos de alimentación, estomas, cicatrices, heridas, distensión

Auscultar sonidos intestinales dividiendo el abdomen en cuatro cuadrantes.

Utilizar la técnica de percusión en todos para evaluar la densidad del contenido abdominal, determinar el tamaño y la localización de órganos específicos y detectar si hay dolor

Músculo esquelético: inspeccionar y palpar depósitos de tejido adiposo subcutáneo, masa muscular, rango de movimiento, dolor en las articulaciones, sudoración, dolor, sensibilidad, habilidades motoras, movimientos involuntarios, amputaciones, depleción muscular, fuerza, cambios de color en la piel, distribución del vello, inflamación

Neurológico: inspeccionar estado de alerta, orientación, coordinación, debilidad, parálisis, habilidades motoras gruesas y finas, reflejos

Se definen como observaciones del examinador, el sujeto no siempre está consciente de ellos. Los síntomas son manifestaciones clínicas reportadas por el paciente. Dadas sus limitaciones, los signos físicos detectados mediante el examen físico deben ser interpretados cuidadosamente Carecen de especificidad, es decir, que a pesar de que algunos son consecuencia directa de algún tipo de deficiencia o exceso nutrimental, otros se deben a factores ambientales, por ejemplo, la resequedad de la piel La mayoría no son producto de deficiencia o exceso de un solo nutrimento, más bien de varios Pueden ser bidireccionales, es decir, presentarse durante la etapa de deficiencia o de exceso Pueden variar de una población a otra, esto es, que determinado signo, indicio de algún tipo de trastorno del estado de nutrición, no se presente en otras poblaciones, es decir, no son universales Pueden ser múltiples; la deficiencia o el exceso de un nutrimento genera manifestaciones clínicas múltiples, tanto en tipo como en intensidad relacionados con trastornos Grupo 1. Signos que deben considerarse como parte de la evaluación del estado de nutrición por su relación directa con la deficiencia de uno o varios nutrimentos En 1966, la Organización Mundial Grupo 2. Signos que deben investigarse más para relacionarlos con algún tipo de deficiencia nutricional; además, se de la Salud clasificó los signos tienen que considerar otros factores Grupo 3. Signos no relacionados con la nutrición, según la información disponible; se deben diferenciar del grupo Para interpretar de manera correcta los Edad, signo físico, la capacidad del observador, signos vinculados con enfermedades metabólicas signos, se deben considerar diversos factores Pruebas específicas para la detección de patologías, generalmente muestran imágenes Radiografías, ultrasonidos, tomografías QS, BIT, perfil lipídico, perfil hormonal, EGO Estudios de laboratorio Hematológicas

Estudios de laboratorio y gabinete

Signos y síntomas

del estado de nutrición.

Fluidos corporales

De excreción

Pruebas bioquímicas

Pruebas estáticas: se mide la concentración o la tasa de excreción de algún nutrimento o metabolito de la muestra o biopsia

Pruebas funcionales: se estudia el adecuado desarrollo de un proceso fisiológico específico dependiente del nutrimento evaluado, de modo que la alteración o ausencia de la función estudiada sería evidencia de un estado de nutrición Inadecuado

Universidad del sureste, antología de prácticas en nutrición clínica 1, recuperado el 08 de marzo del 2024, paginas 65-75

\*0233d5a2f47e1ee6980cee3dafda874b-LC-LNU802 PRÁCTICAS EN NUTRICIÓN CLÍNICA I.pdf (plataformaeducativauds.com.mx)